Calarcá, 17 de noviembre de 2026

Señor
CARLOS MARIO OCAMPO MARTINEZ
Rector
Institución Educativa Jesús María Morales
Calarcá

ASUNTO: SUPERVISION

Me permito solicitarle muy comedidamente asumir la Supervisión del Contrato de COMPRA Y VENTA No. 22 suscrito el 17 de noviembre de 2026 y celebrado con HUGO HERNAN APARICIO REYES, contrato tiene como objeto: Compra de sillas unipersonales para los estudiantes de la Institución Educativa Rural Jesús María Morales del municipio de Calarcá, Quindío, con el propósito de fortalecer la dotación del mobiliario escolar y mejorar las condiciones de comodidad, seguridad y bienestar de la población estudiantil año lectivo 2026

De igual manera me permito informarle que para ordenar el pago de este contrato, usted como supervisor debe entregar la factura, el recibido a satisfacción y la constancia de que el Contratista cumplió con la asesoría para el manejo técnico del equipo adquirido

Atentamente,

CARLOS MARIO OCAMPO MARTÍNEZ
Rector

Proyectó y elaboró: Luz Mery Gaviria López, Auxiliar Administrativo